

Clase 11- Actividad de continuidad pedagógica integradora

Ley de contrato de trabajo 20744

De acuerdo los datos del empleado respondan:

Empleado : Gonzalo Martínez

Fecha de ingreso: 01/05 /2005

Jornada de trabajo: de lunes a viernes tiempo completo

1-¿Cuántos días de vacaciones le corresponde?

2-¿Cómo es su jornada laboral?

3-Fue suspendido por 2 días, ¿quién determino la sanción?

4-Fue a jugar a la pelota y se quebró una pierna de modo que le impide ir a su trabajo. ¿Sigue cobrando su sueldo? ¿Lo cubre la ART?

5-¿Cuándo se le paga el SAC?

6- El artículo 103 establece que la remuneración no debe ser inferior al salario mínimo vital y móvil, busquen cuál es el monto actual.

7-¿Qué establece la ley con respecto al trabajo de los menores?

8-¿Cómo y cuando le pagan el salario?

9- Nace su hijo, ¿cuantos días de licencia le corresponde?

10- ¿Qué descuentos previsionales se le realiza?